

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana en un tomo de 12 páginas, con un suplemento de una página los días de fiesta. El precio de venta al público es de 10 céntimos por número, y de 3 reales por trimestre. Los suscritores que se suscriben por adelantado pagan 10 céntimos de descuento por cada número. Los suscritores que se suscriben por adelantado pagan 30 céntimos de descuento por trimestre. Los suscritores que se suscriben por adelantado pagan 10 céntimos de descuento por trimestre. Los suscritores que se suscriben por adelantado pagan 10 céntimos de descuento por trimestre.

Este periódico se publica los días de semana en un tomo de 12 páginas, con un suplemento de una página los días de fiesta. El precio de venta al público es de 10 céntimos por número, y de 3 reales por trimestre. Los suscritores que se suscriben por adelantado pagan 10 céntimos de descuento por cada número. Los suscritores que se suscriben por adelantado pagan 30 céntimos de descuento por trimestre. Los suscritores que se suscriben por adelantado pagan 10 céntimos de descuento por trimestre. Los suscritores que se suscriben por adelantado pagan 10 céntimos de descuento por trimestre.

En Granada, en casa de...
En el resto de la Península, Baleares y provincias españolas...
En las posesiones españolas de América, en Barcelona, (pago anticipado)...
En el extranjero, en Barcelona, (pago anticipado)...
Suscripciones especiales de Occidente, en Barcelona (pago anticipado)...

Directores y Administradores,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.
REEMPLAZOS SUAVES: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 15 céntimos; del mes anterior, 1 real.

Amigos: Tarifas de publicidad en la 1.ª plana...
En la 2.ª plana...
En la 3.ª plana...
En la 4.ª plana...
En la 5.ª plana...
En la 6.ª plana...
En la 7.ª plana...
En la 8.ª plana...
En la 9.ª plana...
En la 10.ª plana...
En la 11.ª plana...
En la 12.ª plana...
En la 13.ª plana...
En la 14.ª plana...
En la 15.ª plana...
En la 16.ª plana...
En la 17.ª plana...
En la 18.ª plana...
En la 19.ª plana...
En la 20.ª plana...

PARA REGALOS. Gran surtido en objetos de fantasía. Precios económicos. El BUEN TONO, Zacatin 12.

FABRICA DE GAS.

COK á 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva á domicilio.
Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.
Para pedidos: *Acerá Casino 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS ó en la Fábrica de Gas.*

Pobres burguesas!

En estos momentos en que la clase media, apesadumada hoy burguesa, es víctima de acusaciones tan graves y de amenazas tan terribles, parece oportuno examinar su genealogía, sus antecedentes y su estado, para juzgarla ante el tribunal de la historia, que es el tribunal de la verdad.

No sabemos que nadie en España haya acometido esta empresa; y, sin embargo, la vez en ninguno de los países de Europa que han escrito sobre este punto, ha tenido la clase media una historia más honrosa, y una patria decora más abundante en glorias, y de mayor influencia en el bienestar social.

Nació en nuestra patria, lo que hoy se llama burguesía, con la misma Monarquía asturiana, pelear contra los conquistadores mahometanos y haciéndose una patria, un hogar y una familia, cuyos derechos fueron respetados por los Reyes y señores de las Monarquías asturiana y leonesa, impidiendo el desarrollo del feudalismo, que en el resto de Europa separó tan hondamente las clases sociales, y dió tantos espectáculos horribles de tiranía, de barbarie y de inmoralidad.

Así se creó la clase de hidalgos, tan protegida por la legislación foral; clase que fué el nervio de la organización social y política de España, y que formaba los Municipios y desempeñaba los cargos de Jueces, Notarios, Secretarios y Maestros, y de la cual salieron aquel respetable clero de la Iglesia española, antes de la introducción del rito romano, y aquellos artistas y labradores que tantos servicios prestaron á la patria, y que fueron premiados por Alfonso VI con la concesión de hidalguía á los que pudieran comprarse armas y mantener caballo.

San Fernando, que fué tan buen guerrero como profundo político, supo apreciar, con su constante excelencia de miras, las virtudes y el valer de la clase media, y creó el verdadero pueblo, regularizando el derecho de asistir á las Cortes y llamando á los letrados y hombres buenos á todos los cargos públicos, y especialmente al de consejero de la Corona, queriendo, dijo, que el pueblo tuviera parte en los bienes y honras que Dios le concedía en sus triunfos.

Desde entonces la clase media adquirió una importancia extraordinaria, sirvió de obstáculo ó de corrección á todos los abusos, y fué base de todos los progresos. Formó desde el siglo XIII la clase privilegiada de estudiantes y catráticos, elemento social nuevo que adquirió los privilegios de la caballería sólo por el estudio, reformando con su ilustración y cultura las bárbaras costumbres de la guerra. Creó los gremios, que favorecieron la industria y facilitaron la conversión del oficio en arte. Constituyó la base principal de aquellas gloriosas Cortes de Castilla, que se abrieron en tantos siglos á las reformas políticas de Europa; y cuando la desatentada ambición de los nobles, sus constantes rebeliones y sus inmoralidades pusieron en peligro la paz y hasta la existencia social de España, esta clase creó las Hermandades, cuya poderosa influencia, auxiliando el derecho y la justicia, acrecentó el poder de las Cortes, dió fuerza á los Reyes defensores del pueblo, é hizo imperar la ley con su juramento de quitar la vida á los nobles y arrasar sus casas, cuando faltaran á la justicia. Y después, bajo el enérgico cetro de doña Isabel la Católica, esta institución se refundió en la Santa Hermandad, fuerza principal de que se valió aquella gran Reina para borrar y corregir todos los males que dejó tras de sí triste reinado de D. Enrique el Impotente.

A la clase media acudieron los Reyes Católicos para formar aquel ejército nacional, cuyo valor y cuya ilustración nos dió los triunfos más gloriosos en España y en Italia; y de ella también sacaron aquellos Embajadores que se imponían en Europa con su traje de hidalgo ó su hábito de licenciado.

Durante la Monarquía absoluta, introducida por Carlos V, la clase media fué modelo de lealtad y de valor, luchando con su pobreza y con la ingratitude de los Reyes, y llevó la ilustración española al más alto grado; y cuando vinieron los tristes días de inmoralidad y decadencia del siglo XVII, se refugió en el hogar doméstico, aislándose de aquella pública corrupción y dedicándose á las letras.

En el siglo XVIII ayudó casi exclusivamente á la restauración literaria, emprendida por Felipe V, y á las reformas políticas y sociales de Carlos III, que declaró fundada en ella todas sus esperanzas; y por último, en nuestro siglo, peleó denodadamente por la libertad, implantó los dogmas democráticos, á costa de arroyos de sangre y de horribles sacrificios y martirios, y ha dado casi todos los hombres notables de nuestra época, que se han elevado luchando con todo género de obstáculos y venciendo la pobreza, la persecución y la injusticia.

Tal es la historia de la clase media española, víctima hoy de todos los males públicos; clase honrosa que atravesó los siglos medios y el principio de la edad moderna sin los horrores en que vivió la inglesa y la alemana, sin la humillación de la francesa y sin la inmoralidad de la italiana.

Llamada en nuestros días por la democracia y por su propio valor á la vida pública, sostiene una lucha verdaderamente insensata para conservar, apesar de la falta de rentas y de la escasez de recursos, atendida sólo á su trabajo, el decoro de la vida, sin hacer mal papel ante la aristocracia y la riqueza, cuando se la exige casi tanto como á estas; devorando en el secreto sus apuros y atesorando las virtudes del hogar doméstico sin las libertades, excesivamente toleradas, de la clase elevada, ni la falta de miramientos sociales de la clase humilde.

Desgraciadamente, como hemos dicho, no vemos que nadie salga á la defensa de esta clase sino por medios muy indirectos; y observamos, por el contrario, que hay en nuestras costumbres, y aun en nuestra literatura, muchos anarquistas inconscientes, que por desear tal vez ocultar su modesta posición social, por imitar los usos y aun las rancias ideas de clases superiores, ó por otras causas, le hacen víctima de sus

sátira, de sus burlas y de su ingenio.

La modestia con que vive una familia sencilla, tal vez, su bienestar material al decoro público, en una época en que sólo los ricos pueden tener satisfechas todas las necesidades de la vida; las angustias de la dignidad y del amor propio ante la falta de recursos para sostener la necesidad imprescindible del trato social; la respetabilísima virtud de la madre, que se priva de las horas de sueño para acomodar á un niño la ropa de su padre; la velada de la jóven que per no poder acudir á afamada modista, se hace su propio traje para la misa y el honesto paseo del domingo; la grata reunión de familia, en modesta vivienda, sin más aspiraciones que el desahogo del cariño; la abnegación del padre, que falta de servidumbre, ayuda á su esposa en el santo cuidado de los hijos. todo esto se ve hoy ridiculizado, satirizado y escarnecido por una literatura que coincide en sus burlas con las de los anarquistas; que ha inventado la palabra *cursi*, sustitución de la antigua de *silbante*, para calificar á personas y familias tan dignas de consideración y respeto, poniéndolas en ridículo en el teatro y en la prensa; literatura que precisamente se ha refugiado en periódicos que nada tienen de aristocráticos y en que no suelen escribir ni Duques ni banqueros.

Grave y terrible es que, después de tantas penas como devora esta clase en el seno de la familia; de tantos sacrificios generosos y abnegaciones virtuosas como le cuesta educar y dar carrera á los hijos; de tantas angustias como proporciona una vida social niveladora, vengan los anarquistas á pronunciar su sentencia de muerte; pero no nos atrevemos á decir si es más doloroso que sobre la desgracia y sobre la amenaza, se arroje de este modo la sátira, la burla y el ridículo.

Por eso, ante tantas injusticias que caen sobre una clase tan respetable en la historia y tan digna en el presente, no podemos menos de exclamar:

¡Pobres burguesas!

FELIPE PICATOSTE.

des. Tenían también de guarnición unos cuatrocientos moros de las Alpujarras, y berberiscos con algunos turcos, bien que pocos, y á quienes los demás llamaban forasteros, y les daban sueldo como á buenos soldados y gente práctica en la guerra. Habría unas cuatro mil mujeres y criaturas de ambos sexos; haciendo de jefes ó cabeza de todos dos hombres de los más ricos y principales del propio lugar, los cuales administraban los oficios de guerra y de justicia; habían repartido los cuarteles, nombrado capitanes para dirigir la pelea, y hecho todas las provisiones que habían entendido serles de provecho. Tenían copiosa cantidad de trigo, harina, carne salada, pasas, higos, granadas, habas, garbanzos y otras cosas de sustento, y también agua dulce muy buena de beber, y un pozo manantial que habían abierto despues de la rebelión. Sus armas se reducían á unos doscientos arcabuces, andando escasa para ellos la munición, y á dos falconetes, que formaban toda su artillería, y los habían puesto en la torre del castillo, desde donde no produjeron ningun efecto: destos falconetes el uno se ganó á los cristianos cuando el marqués mandó dar el primer asalto á Galera.

dió y Poniente, hasta llegar al foso que nuevamente habían abierto, parecían valles ó ramblizos de más de doscientos pasos de anchura por la parte que meaos, los cuales servían de defensa, como un foso natural, bien que por la parte de la popa no eran tan hondos y más llanos; por la de Tramontana hacia el mismo oficio el río pequeño de que ya hemos hablado. Circundaban por todas partes á Galera lomas y cumbres elevadas, pero á mas de cuatrocientos pasos de distancia; con todo eso, desde ellas pudieron batirse algunas cosas y disparar contra las defensas. Era tan difícil la arremetida, que parecía imposible ganar el pueblo por asalto, porque aun cuando se arrasaran toda la muralla y las casas, que por la mayor parte estaban arrimadas á ella, desde allí abajo había una altura tan grande de peña tajada y pelada, que no se podía batir, y por donde con mucha dificultad pudiera un hombre subir teniendo quien le ayudara, que aun quedando llano todo el pueblo, los que estuvieran dentro del conservarían los reparos que tenían hechos, y los que les ofrecía la disposición y natural asiento del lugar para salir y atender á la defensa, manteniéndose á cubierto. Es verdad que por ser el ramblizo de la popa algo llano y menos hondo que los otros, ofrecía más comodidad para acometer á la población, y ganarla por esta parte antes que por las demás.

Había dentro unos tres mil hombres de pelea, la mayor parte naturales del lugar, y el resto de los circueveinos, que dias atrás se habían acogido allí con sus familias y hacían.

los cuales trabaron una pequeña escaramuza con una manga de arcabuceros que los moros habían echado fuera del lugar para estorbarles el designio que llevaban, y en la que murieron cuatro soldados y salieron heridos diez, por cierto desórden que hizo un capitán de los que habían ido con el príncipe. Reconocidos los sitios en donde pareció más conducente que se plantase la artillería, mandó Su Alteza que el tercio de Nápoles con algunas otras compañías que se le añadieron de las demás, porque estaba faltar de gente, tomasse la vuelta del pueblo, rodeando por la parte del Mediodía, y descendiendo de la cumbre de unas montañas y valles que por allí tiene Galera, sobrepujándola, bajase hasta las eras que están en lo llano á la parte del Poniente, donde se alojaria, como lo hizo, para batir desde allí el lugar, y tenerle mas oprimido. La división de D. Lope mejoró de situación tomando el lugar que había dejado el tercio de Nápoles en aquel valle, acercándose más á la población que la de D. Antonio Moreno, que como se ha dicho, miraba al Levante. Durante la noche el tercio de Nápoles principió levantar una trinchera desde el río, que teniendo su nacimiento de la parte de Levante, traía su corriente por el valle abajo hacia Poniente, y pasaba á la larga por la fachada del pueblo hasta la parte de Tramontana, que viene á estar frontera de Huéscar. En esta misma noche se hizo una plataforma, en donde se colocaron un cañón reforzado con tres medios cañones para batir al pueblo por la parte del Poniente levante, que es lo más llano de aquel sitio, y donde

Miscelánea

EL ASESINATO DEL SR. ZAYAS.

A la avanzada hora en que escribimos se ignora el paradero del criminal Francisco Abril, de cuya busca y captura se ocupan los agentes de la autoridad.

Las investigaciones hechas hasta ahora dan á conocer algunos

Datos y antecedentes.

Según parece, la madre de Abril gozaba una pensión vitalicia de diez reales que la señora de Padilla le dejó al hacer testamento, y en concepto de albacea había intervenido en este asunto el Sr. Zayas.

Falleció la madre y poco después salió de presidio el Abril, vino á Granada, y hablando con su hermano, se trató entre ellos de solicitar se les siguiera pagando, ó de reclamar algunos atrasos, y para esto el Francisco hizo diferentes visitas al Sr. Zayas habiéndole del asunto, y hasta parece que ya antes, el menor había tratado de hacer reclamación judicial y para ello habló algo á un abogado.

El Sr. Lopez Moreno, también ha tenido intervención en los asuntos de la familia Abril, porque el padre lo nombró albacea.

Este señor en la entrevista celebrada con un redactor de *Los Debates*, ha dicho que en los veinte años que ha estado en presidio Francisco Abril le remitía mensualmente parte del producto de los bienes de la testamentaria y cuando vino á Granada liquidaron cuentas, pero después Abril le ha aseado repetidas veces y hasta le ha amenazado pidiéndole dinero, llegando al extremo de agredirle.

Desde hace días el Sr. Moreno, alarmado por la insistente persecución del Abril y por cartas que de él ha recibido, haciéndole amenazas de muerte, adoptó sus precauciones, no saliendo á la calle ni permitiendo en su casa la entrada al sujeto.

Como varios Guardias municipales por aviso del Sr. Lopez vigilaban á Abril, impidiendo que llegara á la casa, este mandó el domingo por la mañana á una mujer con una carta pidiendo siete duros.

Después de salir la mujer y hablarle al Abril, se retiró de ella y más tarde llegaba á la casa del Sr. Zayas donde realizó el crimen.

La de las cartas.

La mujer que llevó la última carta y otras de Abril al Sr. Lopez Moreno, es Angela Alvarez Rivas, que vive en la calle de Cocheras.

La esposa de Abril dió noticias de esta individuo, la cual fué detenida la noche del domingo y aunque confiesa que fué portadora de las cartas, niega conocer de qué trataban.

La autopsia.

Ayer á las tres de la tarde practicaron la autopsia al cadáver de D. Antonio Zayas de la Vega los médicos forenses D. Francisco Santos Dominguez y D. Manuel Naranjo Rute, en la cual parece se ha comprobado que los disparos hechos á dicho señor fueron dos y producidos por una pistola cuyos

proyectiles eran de grueso calibre.

Que estos han interesado, el uno penetrando por el conducto auditivo externo, lado izquierdo, en la cavidad craneal, interesando el cerebro, fracturando los huesos temporal, parietal y occipital, saliendo al exterior por la region cervical posterior, y el otro penetrado por el pabellon de la oreja del mismo lado y atravesando los tejidos blandos de la region cervical lateral, en forma de sejal, y saliendo al exterior por la herida inmediata al anterior proyectil.

Que dichas lesiones, dados los tejidos interesados, debieron producir una muerte casi instantánea.

Que después de practicada la autopsia con toda minuciosidad, procedieron al embalsamamiento en la forma y según los requisitos que la ciencia moderna aconseja, para esta clase de operaciones, que fué realizada por los referidos médicos forenses y con presencia del Sr. Subdelegado de Medicina D. José Lopez Martia y con el inteligente concurso de los señores practicantes D. José Cambil y D. Francisco Ruano.

Dichas operaciones terminaron á las seis y media de la tarde.

Presupuestos. Bajo la presidencia del Sr. Campos Cervato estuvo reunida ayer tarde la comision de presupuestos para ultimar algunos detalles de los del próximo ejercicio y presentarlos seguidamente á la aprobacion del Ayuntamiento.

Viajeros. Anoche llegaron á Granada los Sres. D. Emilio Zayas y D. Juan Manuel Blanes.

Poseion. Ayer se hizo cargo de la presidencia del Ayuntamiento, el primer teniente de alcalde D. Francisco Campos Cervato.

El tiempo. Han sido accidentes efimeros las nuevas il. viznas de los últimos días.

El barómetro vuelve á subir y todo hace esperar que el tiempo se afirmará en su aspecto de días esplendorosos, como dando su bienvenida á la primavera, que hizo ayer su aparicion oficial.

Convocatoria. Los exámenes para el ingreso en la Academia general militar, deben celebrarse el 15 del próximo julio.

Descarrilamiento. El tren llamado corto, que desde Loja venia anoche para Granada, descarriló en las agujas de aquella estacion y á unos cien metros de la misma, saliendo de la vía las ruedas de los coches.

Por fortuna no ocurrieron desgracias y si solo el retraso consiguiente en la llegada de la correspondencia á nuestra ciudad, toda vez que vino á la madrugada.

Tan luego tuvo el señor Gobernador noticia del accidente, dirigióse á la estacion del ferrocarril, donde estuvo comunicando con Loja, á fin de conocer en sus detalles lo sucedido.

Las murgas. Lo que puede tolerarse cuando se ejercita un derecho ó se satisface un deseo licito, llega á ser imposible al llegar el abuso, al impedirse la tranquilidad de los vecinos, al lesionarse el derecho de otro.

Esto precisamente sucede con las murgas callejeras. Enhorabuena que los músicos ambulantes busquen la rosca dando sere-

natas nocturnas ú obsequios con audiciones musicales porque así lo quieran, á las personas que sean de su devocion, pero esto que nada tiene de particular ni de extraño, justo es que se haga prudentemente, en tanto no perjudique á otros, en tanto no se excedan los murguistas y estén hasta la madrugada tocando que te toca, no dejando dormir á quien lo necesita, mortificando á cualquier enfermo ó privando del descanso á quien lo ha de menester.

Los permisos para estas expansiones musicales, si es que se conceden como antes ocurría en el negociado de orden público del Gobierno (aunque indebidamente porque se trata de la policia y régimen interior de las poblaciones, que corresponde á los Ayuntamientos) deben tener un límite hasta ciertas horas, por ejemplo á las doce de la noche, con lo que se armonizaría la conveniencia y necesidad de todos, garantizándose á los ciudadanos la tranquilidad y el reposo que así solo se vería turbado de vez en cuando por el golpe seco y monótono que con los chuzos promueven en el pavimento los serenos.

Con esto solo, hay música de sobra.

Teatro Isabel la Católica. Esta semana terminan los espectáculos que viene celebrando en aquel coliseo la compañía Diaz y Grice.

El beneficio del saltador Tonyto tendrá efecto esta noche y la empresa, en vista del próximo término de las funciones ha hecho una importante rebaja en los precios.

Vestir al desnudo. La hermandad del Santo Cristo de la Yedra ha tenido el buen acuerdo de invertir parte de su tesoro en facilitar toda clase de ropa á 24 niños pobres y huérfanos de la parroquia de San Ildefonso.

Socorros en Albolote. La comision nombrada por los contribuyentes de Albolote y que en Granada ha recaudado donativos para aliviar la situacion por que atravesaban las clases menesterosas, por efecto de los temporales, ha regresado á aquel pueblo, entregando al señor cura párroco 127'25 pesetas recaudadas y que en vista de haber mejorado el tiempo no se distribuirán hasta los días de semana santa, si antes nuevas calamidades no hacen preciso el socorro á los pobres.

Un procesado. Del Arresto fué llevado ayer al Juzgado del Campillo el procesado Rafael Señal á prestar declaracion inquisitiva en la causa que se le sigue por la muerte del Sr. Camino.

Prestada la declaracion, el Señal, fué conducido á la cárcel de Audiencia.

Se continúan las prácticas de diligencias sumariales.

Real órden. Se ha dictado por el ministerio de Fomento una real órden dictando disposiciones para corregir las deficiencias del servicio ferroviario.

Ahora lo que falta es que se cumplan.

En favor de Motril. La comision de socorros, encargada de arbitrar recursos con que aliviar los estragos producidos por las inundaciones en Motril, Salobreña y Almuñecar, continúa trabajando con gran actividad, habiendo aumentado la lista de donativos con los siguientes:

D. Cayetano Gallardo, 25 pesetas; D. Abelardo Martínez Contreras, 10; D. Jerónimo Blanco Rangelado, 5; D. Emilio Zrita Mendez, 5; D. José Cañas, 2'50; D. Cruz Muller, 100; D. José Gomez Lopez, 10; C. lectado en la parroquia de San Justo, 29'22.

El Sr. Diaz Dominguez, presidente de la comision, ha recibido además el siguiente despacho telegráfico:

"Palacio 20. 11'40 m.

Mayordomo Mayor SS. MM. á D. Antonio Diaz Dominguez.

Trasmiso su peticion al Intendente General Real Casa á quien compete resolverla dando tambien noticias á la Camarera Mayor Infanta Isabel."

Defuncion. Ha fallecido la virtuosa señora D. Francisca Pinillos Artaloitia, viuda de D. Gabriel Echevarría y su muerte, acaecida poco después de la de su respetable esposo, ahonda más todavía el profundo pesar de la desconsolada y apreciable familia que en tan breve tiempo lamenta la pérdida de seres queridos.

Clases pasivas. La ley de 16 de abril de 1883 que hizo extensivas á las viudas y huérfanos de los oficiales del Ejército y Armada las prescripciones del art. 50 del proyecto de ley de 20 de mayo de 1862, exige como condicion indispensable para que puedan aquellas tener derecho á pension del Tesoro, que sus causantes tuviesen el empleo de capitán con anterioridad á la publicacion del decreto ley de 22 de octubre de 1868; y ocurriendo el fallecimiento del causante de la demandante en 1883, cuando solo tenía el empleo de teniente de infantería, es indudable que su viuda carece de derecho á la pension del Tesoro, sin que pueda hacerse la declaracion pretendida en el curso del pleito respecto á la pensión del Montepío militar, mientras este extremo no sea solicitado, discutido y resuelto en la vía gubernativa.

Doctrina por la que se desestima una demanda deducida contra la R. O. de 5 de noviembre de 1887.

El guante espejo. Una de las novedades del día en el extranjero es el guante espejo.

En la calle, en el teatro, al entrar en una casa para hacer una visita, en el baile, las señoras sienten con frecuencia de una manera imperiosa la necesidad de un espejo para ver si no se las ha desarreglado el peinado, el sombrero, un adorno etc. Se habian inventado muchas cosas para que las señoras pudiesen tener siempre á mano un espejo poco ostensible y cómodo de llevar consigo.

El problema lo ha resuelto el guante espejo que en la palma del guante izquierdo y disimulado bajo un parche de piel sujeto con un boton, tiene un espejito circular, pequeño, pero suficiente para que en él pueda verse toda la cabeza.

El nuevo guante parece que se ha puesto de moda, y debe principalmente su boga al disimulo con que, gracias á ellos, se puede mirar al espejo la mujer mas pretenciosa.

Para jamaica, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

tiere situadas las eras. Desde el viernes al amanecer estuvieron plantadas dichas piezas de campaña, se empezó á jugar la artillería, y continuó hasta la hora de visperas, batiendo la torre de la iglesia, que estaba fuera de la muralla del pueblo y apartada della unos sesenta pasos. Esta torre era de una argamasa fuerte, en la cual practicaron los enemigos algunas troneras, y por ellas los escopeteros disparaban sobre la gente de nuestras trincheras. Cuando por casualidad se acortó á hacer este descubrimiento, ya habian muerto cinco soldados, y quedaban heridos otros muchos de los tiros que salian de allí; por manera que pareció muy conveniente ganarla para cortar el daño que se recibia de aquel punto. Felizmente las piezas de artillería hicieron pronto grande efecto sobre ella, y los soldados cristianos la ganaron con facilidad, porque luego fué abandonada por los moros que la guardaban, recogiendo al pueblo sin lesion, bajo el amparo de la escopetería que los defendia desde las murallas. En esta arremetida murieron diez soldados, y quedaron heridos otros, distinguiéndose mucho D. Lorenzo Tellez Portugués, marqués de la Fabara en Sicilia.

Como vamos tratando del sitio desta villa, parece conveniente antes de pasar adelante dar alguna idea de su posicion, á fin de que puedan entenderse mejor las particularidades que iremos refiriendo. Galera es un pueblo más largo que ancho: su longitud se extiende desde el Mediodia á la Tramontana, y su latitud de Poniente á Levante. El circuito no es

grande, aunque por tener angostas las calles y ser las casas pequeñas, bien que no mal labradas, contenia más vecindario del que mostraba á primera vista. Su forma es la de una galera que está con la quilla arriba, de lo que se presume tomó su nombre. La popa della, usando de los nombres de que se sirvió el campo cuando llegó á este lugar, mira á la parte del Mediodia, y la proa en derechura á la Tramontana y camino de Huéscar. El pueblo se edificó sobre una peña tajada á la redonda, salva la parte que venia á tener por frente las eras donde se habia alojado el tercio de Nápoles y estaba la iglesia, la cual parte, como se ha dicho, era algo llana, pero no tanto que dejase de ser por allí tan fuerte como las demás, teniendo delante un foso, abierto despues de la rebelion, el que sin ser muy grande, ayudado de la disposicion del terreno, era muy suficiente para su defensa. Por la parte de la popa, que era la más alta y recta, descollaba un castillete labrado á lo antiguo, con un rebellin que llegaba hasta unos seis pasos de la muralla, dejando en medio una pequeña calle que dominaba á todo el lugar. La muralla, hecha asimismo á lo antiguo, no era muy alta, y tenia algunos torreoneillos, sin ningun género de traveses ni de otra fortificacion ingeniosa ó nueva.

Seguendo el símil que hemos puesto de que el pueblo parecia, así como se llamaba, una galera con la quilla arriba, digo que estaba fundado sobre la propia piedra en la cinta ó corona, quedando de allí abajo muy alto é inaccesible. Por las bandas de Levante, Ma-

reforzado, dos medios cañones, y una pieza de artillería principiaron á batir el pueblo al amanecer del sábado. A mano derecha desta batería, en una loma alta de las que tiene la popa por delante, se plantaron tres sacres sobre otra plataforma que allí se hizo, los cuales tiraban contra el fuerte, y se cifó este puesto de una pequeña trinchera, desde donde nuestros arcabuceros disparaban contra los enemigos cuando se descubrian. En otra loma que estaba á la siniestra mano, por la parte del Poniente de la misma popa, se plantaron otros cuatro sacres, y se hicieron trincheras que servirán para el mismo efecto que las demás. Las piezas puestas en las eras y las de popa estuvieron siempre batiendo el pueblo; las de las defensas jugaban solamente algunas veces; pero ni las unas ni las otras lo hacian con el calor conveniente, por no tener las municiones que eran necesarias, y no haber llegado las que cada día se esperaban de Cartagena; y trece piezas de artillería más, que también se traian de allí.

Desde el jueves hasta el lunes próximo siguiente, durante todo el día no hubo novedad, ni se causó grande efecto, aunque la artillería batía siempre al pueblo. En este intervalo de tiempo, haciendo las trincheras, entrando y saliendo de guerra en ellas, y asistiendo la gente al servicio de la artillería, miraron los moros á un capitán reformado, á otro de los artilleros, y á veinte y ocho soldados, quedando heridos algunos más. Ganada la torre de la iglesia por la batería de las eras, y alargada aquella trinchera, se acercaron más las piezas

MIL PESEAS al que presente Cápulas de Sín l'lo mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, para la curacion de todas las enfermedades de las vias urinarias.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economia.

EL TEMPORAL

EN LA PROVINCIA DE GRANADA

En Huétor Tájar.

Nuestro corresponsal en dicha villa nos escribe con fecha 19 lo que sigue:

Apenas han descendido las aguas del Genil que por espacio de cinco dias, ó sea del 6 al 10 del actual, inundaron nuevamente los campos, se colocaron palos, tablas y piedras sobre el destrozado puente y aunque con algun peligro se puefe pasar á pié para visitar la antes hermosa vega de Huétor Tájar hoy convertida en páramo, cuya movediza arena borrando lindes y formando espas que en muchos parajes se elevan á dos metros de altura sepulta para siempre, no la fortuna ni los ahorros del pobre labrador perdidos en anteriores calamidades de triste recuerdo, si no el pan que á costa de penoso trabajo ganaba para atender á su subsistencia y á las necesidades de su hogar.

Toda la vega ha sido cubierta por las turbias aguas del Genil que recibiendo las de los rios de Lúchar, Cubillas, Velillos, Cacin, Milanos y otros muchos que desbordados añadan á él, llevaba sus encrepadas ondas por los campos arrancando tierras labradas, sembrados, árboles, aperos de labranza, animales y cuanto á su impetuosa corriente se oponia, llegando en muchas caserías á los techos de las viviendas.

¡Cuanta destruccion! ¡Qué inmensa ruina! Hay muchas hazas, casi la mitad de las que componen la vega, donde á juicio de peritos el quitar la lima mas que las cubre, importa más, mucho más, que la cantidad á que ascendia su valor antes de ser inundadas; otras se hallan rellenas por unos sitios y surcadas de pedregozos barrancos por otros.

En muchas partes solo se conoce la division del terreno por alguno que otro árbol, que enterrado hasta la cruz indica una linde ó por donde corría la acequia de su riego.

Ha sido tal el ímpetu de las embravecidas ondas, que en una extension de más de kilómetro y medio de anchura llevaba el caudaloso rio, que ha dejado fuera de su cauce añosos álamos traídos de muy lejos y que tienen madera para cargar dos ó tres carros de bueyes. Esto, Sr. Director, es para visto, no para contado; cuanto se diga es pálido reflejo ante la aterradora realidad de los hechos.

El Oaz ó acequia principal que toma sus aguas en el rio Cacin y que servia para el riego de la vega, ha quedado destruido en su mayor parte; su costosa y sólida presa desapareció; la mina por donde después pasaban las aguas ha sido tambien destruida en una extension de cerca de quinientos metros y luego destrozado su cauce por todas partes, mediante á que no podia llevar el agua que entraba por él. Segun personas peritas, por mucha actividad que se despliegue en su reconstruccion, apertura de nuevas minas, presa, etc., no podrá traer agua hasta julio ó agosto; resultando de aquí que aun suponiendo que pudieran colocarse en disposicion de sembrar más algunas hazas de las menos perjudicadas, es imposible hacerlo por haber quedado de secano para largo tiempo.

Da tambien más sombrío tono á esta catástrofe la circunstancia de tener repartidos á los pobres labradores distintas fábricas de azúcar de remolacha, más de doce mil duros á cuenta del fruto que con todo esmero tenían ya sembrado en su mayor parte y del que no ha quedado nada, absolutamente nada.

Oaminos destruidos en todas direcciones, casas anegadas y ruinosas, paralización de todo trabajo, angustiosa situacion de los jornaleros, y pérdida de gran parte de los sembrados de secano por permanecer en ellos el agua que los cubre á causa del temporal, cosas á que harian interminable esta relación, pero que de ellas nos ocuparemos si quiera sea ligeramente en otra.

Conste por consiguiente que Huétor Tájar no debe figurar entre los pueblos que han sufrido á causa de las inundaciones, sino á la cabeza de los que fueron víctimas de la más espantosa ruina para el presente y para el porvenir.—José Guerrero.

Cartera de un Oidor.

Los alcaldes de "hijosdalgo."

Al establecerse en Granada la Chancillería de Ciudad Real eran tres los alcaldes de hijosdalgo, encargados de resolver los negocios de hidalguía de que antes habian venido conociendo los notarios de Castilla, Leon y Toledo.

En el oratorio de la Audiencia oían misa antes de entrar en Sala, hincados de rodillas en almohadas ó cojines como los oydores, y en Acuerdo ó en otras juntas tenían asiento despues de estos y de los Alcaldes del crimen.

Por cédulas reales estaban obligados á oír y administrar justicia á los vecinos de los pueblos del Reyno de Granada, sobre sus hidalguías guardando las leyes de estos Reynos, y á los de la Andalucía con audiencia del Fiscal y del Procurador del Consejo del pueblo de la vecindad y havida informacion del Fuero con que fué poblado y de la costumbre observada respecto de los hidalgos, y á los naturales de Gulpúzcoa y originarios de sus pobladores.

Otra prevencion real que se les hizo, prueba la machucheria de la gente antigua y que resulta innecesaria, fué que «no admiten demanda de hidalguía, si no es declarando la parte los nombres de sus padres y abuelos, y los pueblos de su naturaleza y vecindad.»

Estaban autorizados para en viar en consulta á S. M. relacion de los casos en que alguna persona pidiera provision para sacar traslado de escrituras existentes en el archivo de Simancas.

En ocasiones precisas, salí uno á examinar testigos y hacer otras diligencias, nombrándome el Presidente y librándome la provision ordinaria para que se le dé posada de valde (que no sea meson) y mantenimientos al precio corriente.»

En la Audiencia ó fuera de ella, debian examinar por sí los testigos, no encomendando este trabajo á los escribanos, y con apercibimientos reiterados por visitas de los años 1538, 1563 y 1567, de privarlos caso de faltas, de sus oficios, encargando sobre ello gran cuidado al Presidente, y aviso inmediato á su majestad.

Y por último, para evitar escándalos y comentarios que sucedieran en desprestigio de sus justicias se les recomendaba que si juntarse un dia en la semana para acordar las sentencias de los pleitos, «ex usen pláticas y porfías que causen murmuraciones de los presentes» (visita de 1567) teniendo como ya se les habia dicho el orden y autoridad conveniente al votar y proveer los negocios «y no pronuncien (más que pronunciar ó dictar, deba referirse á publicar) sentencias, sin estar firmadas de todos.»

Duendes y aparecidos.

Una de las noches pasadas ocurrió en Elda, pueblo de la provincia de Alicante, un hecho original.

Un sugeto de Petrel tuvo necesidad de tomar el tren mixto en aquella estacion, y á ella se dirigió acompañado de uno de sus dependientes.

Este, de regreso de la estacion, pasó, como es necesario, por cerca del cementerio, y sin darse cuenta, porque iba distraído, vió avanzar hacia él una persona vestida de blanco, que desapareció como por encanto; preocupado con la vision, aceleró el paso, entre medroso y precavido, y aun así seria su sorpresa cuando al andar unos 100 metros se le presentó una vieja, tambien vestida de blanco, que empezó á bailar alegremente en mitad del camino?

Era sobre la una de la noche, y ante la nueva vision, el buen hombre echó á correr campo á través y no paró hasta llegar á Petrel, y eso que llevaba escopeta el buen hombre; estuvo enfermo varios dias á consecuencia del susto.

Los misteriosos personajes eran infelices asilados en el manicomio cercano, que habian salido á tomar el fresco á aquellas altas horas de la noche.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, 8-15 noche.

La subcomision del ministerio de Gracia y Justicia ha dado dictámen señalando una economia de millon y medio.

Propone la supresion de las audiencias establecidas en localidades que no sean capitales de provincia.

Se reciben nuevos anuncios de volar con dinamita el consulado de España en Amberes, pero faltan datos y se ignora por la confusion de la noticia si se trata de un hecho consumado ó de una amenaza. Perpen.

Madrid 21, 9 noche.

En Paris han experimentado aiza los fondos y este hecho se atribuye

al proyecto de ley que trata de favorecer la compania de ferrocarriles y que fué aprobado ayer por el Consejo de ministros.—Perpen.

Madrid 21, 9 30 noche.

El Senado se ha ocupado hoy de la discusion del proyecto de ley relativo á las clases pasivas de Ultramar.

Lo ha combatido el Sr. Primo de Rivera.

Intervinieron en la discusion los señores Padilla y Pezuela.—Perpen.

Madrid 19, 10-25 noche.

En la sesion del Congreso obtuvo aprobacion el dictámen correspondiente al acta de S. n Feliú, siendo proclamado diputado el señor Masferrer.

Ha continuado la discusion del proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Lo combatió el Sr. Alvarado y lo defendió el Sr. Botella.

BOLEA DE MADRID

Table with exchange rates for 100 interior and exterior, and various currencies like London, Paris, and Spain.

Cambios.

Table with exchange rates for London, 8 days vista, and Paris, 8 days vista.

Perpen.

Cartas

Madrid 19 de marzo de 1932.

Hice hermosísima tarde. Hay toros. Los circulos aparecen desiertos, y llenas de gente las casas de las Pepas y de los Pepes, nombre socorrido, tanto, que es difícil hallar una familia que no tenga un José. Las tiendas de flores y de dulces han hecho hoy un buen agosto. He visto por las calles magníficas canastillas con caprichosas plantas. Es grande el consumo que esta villa hace de la lozana flor japonesa que se ha hecho de moda en Europa: camelias y gardenias se han hecho de consumo indispensable en los salones.

En política se observa hoy aparente tranquilidad, y sin embargo, se acentúa la creencia de que la modificación del Gobierno se aproxima. A juicio de algunos se resolverá el asunto en el Consejo de mañana, pero no parece esto probable, porque Eiduayen sigue enfermo y no podrá asistir. Circulan diversas candidaturas de futuros ministerios, pero nada hay cierto y positivo. Cánovas resiste cuanto puede la crisis grande, pero desea la entrada de Villaverde en Hacienda lo antes posible. Solo al anuncio de que se estaba planteada la crisis, subieron los fondos españoles en Paris y bajó el cambio.

Se comenta la derrota que obtuvo el duque de Tetuan en la subcomision del presupuesto de Estado: el pleito ha pasado á Cánovas para que lo resuelva.—No se ha confirmado plenamente la noticia de haberse reanudado las negociaciones franco españolas, para la confeccion del futuro tratado.—El lunes lee Romero Robledo los presupuestos de Cuba en el Congreso.—Se prepara una combinacion de ascensos militares.

Se cree segura la dimision del canceller Garrivi, motivada por disonimientos con el Emperador.—F.

Publicaciones.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que, suscrita por el presidente de la Comision de festejos de Valencia D. José Tronchez y el oficial del Negociado D. Antonio Garriguez, ha visto la luz recientemente y en la que se dá cuenta de las fiestas celebradas en aquella capital en los dias del 20 de julio al 2 de agosto del año anterior.

—Se ha publicado la segunda edicion del folleto que con el título El Proyecto de Fuerzas Navales, vió la luz no hace mucho, y en el que se trata de un modo amplio de la inversion del crédito extraordinario que para la construccion de una nueva escuadra se autorizó en R. D. de 16 de junio de 1886.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Dia 22.—San Bienvenido y San Deogracias. Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas En la Iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y el Angel, á las nueve, misa de doce en las Angustias, San Justo, la Magdalena, el Angel Custodio y en Santa Escolástica, á San Antonio de Padua.

Ejercicios. La devocion del mes de marzo á S. n José en su iglesia, á las ocho, y en la Magdalena á la oracion.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, S. n Andrés y San Matías, á las ocho.—En las demás iglesias á la oracion.

En San Pedro el duodenario de Santa Rita. Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora de las Angustias, en su Iglesia.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Circo ecuestre.

Gran funcion para hoy.

Con rebaja de precios en entradas y localidades.—Beneficio del primer asitador del mundo Tonyto.—Magníficos trabajos por todos los artistas de la compania.—Por primera vez el gran pas tiempo cómico titulado «Aventuras de un viajante.»

A las ocho y cuarto. Entradas general, 2 reales.—Paraiso, 1 id. Los detalles se darán á la entrada.

Agua de colonia de Orive.

La higiene, la moda y el patriotismo acordaron de consuno la superioridad de este perfume nacional; ningun tocador elegante carece de un frasco de la inmejorable Agua de Colonia de Orive que se vende en todas farmacia de crédito. Barcelona, por mayor, Vicente Ferrer y Compania.—Granada, farmacia de Ocaña.

Imposible fuera callar, señora mía, en presencia de vuestro hermoso rostro empalidecido, de los pómulos encendidos, de la triste y resignada sonrisa que florece en vuestros labios, puesto que padecéis, adelgazáis, habéis consumido gran cantidad de globulos rojos en vuestra existencia de vida elegante, os mina la anemia, y es forzoso aconsejaros el Hierro Leraz que devolverá rápidamente los colores á vuestras mejillas, el brillo de la salud á vuestros ojos.

Subasta extrajudicial.

Tendrá lugar el dia 27 del corriente, en Sant fé Notaría de D. Francisco Gerez, á las doce de la mañana, de un molino harinero de tres paradas, con agua de propiedad, llamado de Jotayar, bajo el tipo de catorce mil pesetas. Los títulos y pliego de condiciones estarán en la referida Notaría.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado el físico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bicalco de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confeccion, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los males pulmonares. Probad y os convenceréis.

40.

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9. á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salon de lectura.

Se habla francés é inglés.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOCENA.

Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curacion rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS

PARA LA

Toilette diaria



Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno.

Hygiene del Cutis * Belleza de la Tercera

GRANDES ALMACENES

DE

LA SULTANA,

NOVEDADES Y SASTRERIA.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza, es absoluto en los grandes almacenes de «La Sultana.»

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

SEMANA SANTA.—Recibidas las novedades para esta época, encontrará el público un surtido muy variado y económico en Brocados, Ratsimires, paños de Lyon y Faille negros para vestidos; armures, vicuñas y cachemires negros; granadinas y crespón china para mantos; velitos blonda y Schantilly, legítimos y de imitación; Devocionarios caprichosos y cómodos por su forma y letra; guantes piel de Suecia, de seda y de lana; velos de toalla y de forma en blonda y Schantilly; pañuelos y capuchas de merino negros, sedería lisa y dibujos nuevos; elasticotines, tricot, vicuñas y jergas negras para trajes de caballero.

N. ta.—Para muestras y encargos, dirijanse a Miguel Lopez y Hermano.



Gran semilla de REMOLACHA

Haciendo grandes sacrificios hemos conseguido traer una semilla de Remolacha superior en peso á todas las conocidas, la que recomendamos á todos los labradores en general.

UNICA CASA DE VENTA

Viuda de G. de la Cámara y Hermano,

Darro Cubierto, 10, 12 y 14.

Teléfono núm. 43.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACEATO FERROSO Y PEPSINA. 30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Pujazon y en todas las buenas farmacias de España y América.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y propio

para todos los cultivos.

COMPOSICION GARANTIZADA.

Amonisco y nitratos equivalentes 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el citrato amonisco equivalente á fosfatos 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos 25 á 27 por 100.
Su feto de potasa 5 á 6 por 100.

La anterior composición es la que invariablemente presenta el guano San Gobain garantizándose por escrito en las facturas de venta, constituyendo así un verdadero contrato y garantido el labrador que lo adquiere.

Todos los sacos llevan en la boca precintado un pergamino de su composición garantizada; único guano que lo hace.

Precios de 100 arrobas en adelante, 15 reales arroba.

A macan, calle de San Juan de Dios, junto á San Felipe.

Importador á las provincias de Málaga, Almería y Granada, JOSÉ GÓMEZ LOPEZ.

Nota.—El labrador que no exigiera una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes silicóticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. En París, Cas J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFECTEUR, y en todas las farmacias.

Mirtol del D.º Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECIONES CRÓNICAS DEL PECHO!

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOLLINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL D.º LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Enfáñense los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C.º de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia Crisis nerviosas, Jaquecas
Balle de San Victor Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal Insomnios
Diabetes Azucarada Espermatorea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones.—Exijase el nombre Mure.

SE VENDE UN CORTIJO

sito en el término de Caniles, partido de B.º, denominado Urbano, con inclusion de otros dos entendidos por Los Vidales y Don Juan del Aire. Tienen sus correspondientes casas de labor y regadio propios, con plantío de olivos, etc.—Rutenderse para la venta con D. Eduardo Paez y Vargas, San Anton, 12, Granada.



La Union y el Fenix Español.

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Garantías:

Capital social 49.000.000 Rvn. ef.º Primas y reservas, rs. 157 585,236.

Pagado por siniestros: Reales vellon, ciento noventa y tres millones doscientos seis mil, setecientos dos y doce céntimos.

26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no solamente, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 149.276,422.

Oficinas, Orosagua (paseo de Recoletos), Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco, el ptegerario de España y las de la Banque Trésor, antiguo, de las cuales es tesorero apodado.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; ómades, lavabos, armarios y varios estrados. Méndez Nuñez, cordonería, darán razon.

Almoneda

de muebles nuevos, estrados, ómades, sillones de despacho, asientos de puros y varios muebles.—Placeta del Hospicio Viejo, núm 6

Se vende

una buena cama de madera para matrimonio con jergon de tela metálica.—Plaza de los Campos, 22, portería, darán razon.

Gran realizacion

de camas de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portieres á 3 pesetas.—Escudo del Carmen 25, fábrica de perlas de Antonio Tovar.

Se vende

un bonito f.eton enganchado.—Darán razon, Duquesa, 18.



Gran bazar de camas

ALONDIGA, 18.

irónis a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortaza

RETRATOS CON COLORIDO

PER UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSÉ AYOLA (PADRE),

fotoógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 2,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es obtener el retrato de todos los fortuneros. Horas de trabajo y despacho desde los días, sin cuando este mudado ó lluvia, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos de niños

Jarabe pectoral balsámico DE OCON.

Calma y cura la Tos, ronquera, irritacion de garganta, expectoracion excesiva, fatiga y opresion de pecho, bronquitis y catarras pulmonares crónicos.

Pastillas de caracoles balsámicos-calmanes, de eficaces resultados en las toses y afecciones de los órganos respiratorios.—Botica, calle de Puentezuelas.

LA NUEVA FUNERARIA.

Méndez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda suscion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



SE EMPLEA SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares y todos los artículos de piel.

Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares.

Fabrica en París: 23, Rue d'Hauteville.

Precio		LOTERIAS DE FAMILIA	
84	88	79	79
77	77	60	60
56	56	50	50
49	49	37	37
27	27	17	17
12	12	9	9
3	3		
[5 reales]			

Casa:

Se alquila la núm. 1, calle Beato de Santo Domingo. Es apropiado para colegio ú otro establecimiento que se quiera; local extenso y buenas luces.—Las llaves, placeta de los Girones, núm. 5.

Almoneda.

Se hace de varios muebles. Tambien se vende una máquina de coser sistema Singer.—Calderería Nueva, 18, darán razon.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicent Ferrer y Compañía, B.ºcelona.

LA NUEVA FUNERARIA.

Méndez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda suscion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.